

**Instituto Guatemalteco de Turismo
INGUAT**

INGUAT



**Plan de Desarrollo Turístico, Departamento de Sacatepéquez
(PDT Sac.), Guatemala.
Tomo 8. Fase VI. Identificación de fuentes
de financiamiento del PDT Sac.**

**Presentado por CASABAL
Guatemala, 2010.**

Coordinación:

Gladys Mendizábal.

Equipo profesional:

Lorena Ninel Estrada
Velveth Estrada
Dalila Gaitán
José Miguel Gaitán
Francisco Girón
Gabriel Quiñónez
Susana Sedano

Personal profesional de apoyo:

Jorge Castiglione
Javier Chinchilla
César Samayoa
Luisa Zea

Personal técnico de apoyo:

Luis Reyna
Arturo Hernández
Esteban Miranda

Estilo y formato:

Lorena Ninel Estrada.

PREFACIO

El Plan de Desarrollo Turístico de Sacatepéquez se divide en VII Fases de trabajo recogidas en nueve tomos, de la siguiente forma.

Diagnóstico participativo y prognosis en:

Fase I

Diagnóstico participativo y prognosis del sector turismo para cada uno de los municipios que integran el departamento.

TOMO 1. Diagnóstico del entorno.

TOMO 2. Diagnóstico de la oferta.

TOMO 3. Diagnóstico de la demanda.

TOMO 4

Fase 2: Definición participativa de una imagen-objetivo para el turismo del departamento.

TOMO 5.

Fase III. Definición participativa de objetivos para el desarrollo turístico del departamento.

TOMO 6.

Fase IV: Formulación de estrategias de desarrollo para el turismo en el Departamento de Sacatepéquez

TOMO 7

Fase V: Formulación del plan de acción: programas, proyectos y actividades.

TOMO 8.

Fase VI: Identificación de fuentes de financiamiento del PDT-SAC.

TOMO 9

Fase VII: Control y evaluación del cumplimiento del PDT-SAC. Incluye la propuesta de organización para su implementación.

ANEXOS

Adendum con fichas y evaluaciones de atractivos.

CONTENIDO

PREFACIO	iii
I. INTRODUCCIÓN	1
1. Objetivos.....	1
a. Objetivo principal	1
b. Objetivos específicos.....	1
II. METODOLOGÍA	2
A. Delimitación del área de estudio	2
B. Procedimientos.....	3
1. Recopilación de información	3
III. CRÉDITO EMPRESARIAL	4
A. Empresariado Social	5
B. Fideicomiso para Desarrollo Rural GUATE INVIERTE	6
C. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)	7
D. Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE)	9
E. International Cooperation Development Fund (ICDF).....	10
F. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)	11
IV. FONDOS NO REEMBOLSABLES	12
A. Empresariado Social	13
B. Programa de Apoyo a la Producción Exportable de Centroamérica (PEPECA)	14
C. Fideicomiso para Desarrollo Rural GUATEINVIERTE	15
D. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)	16
E. Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE)	18
F. <i>International Cooperation Development Fund (ICDF)</i>	19
G. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)	20
H. Programa de Apoyo del Gobierno de Japón.....	21
Guatemala.....	21
I. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).....	22
J. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	24
K. Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	25
L. Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (NORAD)	27
M. Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (<i>Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GmbH</i>).....	28
V. CAPITAL DE RIESGO	29
G. Capital de Riesgo, <i>Norwegian Investment Fund for Developing Countries</i> (NORFUND)	30

	<i>Latin American Financial Services (LAFISE), Multilateral Investment Fond (MIF) o Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND) y Nordic Development Fund (NDF).</i>	30
H.	Fondo de Inversión en Capital para el Desarrollo Rural	32
VI.	ASISTENCIA TÉCNICA	34
A.	Programa de Expertos <i>Senior</i> Holandeses (PUM)	35
B.	Programa de Expertos <i>Senior</i> Alemanes (SES)	36
C.	Programa de Cooperación Voluntaria (CECI- UNITIERRA Guatemala)	37
D.	Programa de Cooperación Técnica (FONTEC)	38
I.	LITERATURA CITADA	39

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Mapa del Departamento de Sacatepéquez, Guatemala.	2
------------------	--	---

LISTA DE SIGLAS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores.
AGEXPRONT	Asociación Gremial de Exportadores.
ALIDES	Alianza Centroamericana para el Desarrollo.
ASDI	Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.
CABEI	<i>Central American Bank of Economic Integration.</i>
CCAD	<i>Central American Commission for Environmental and Development.</i>
CECI-UNITIERRA	Programa de Cooperación Voluntaria.
FALIDES	Fondo Ambiental de Centroamérica.
FIAR	Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural.
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones.
FONTEC	Programa de Cooperación Técnica.
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica.
ICDF	<i>International Cooperation Development Fund.</i>
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo.
JBIC	Banco de Cooperación Internacional del Japón.
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
LAFISE	<i>Latin American Financial Services.</i>
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
MIF	<i>Multilateral Investment Fund.</i>
NDF	<i>Nordic Development Fund.</i>
NORAD	Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo.
NORFUND	<i>Norwegian Investment Fund for Developing Countries.</i>
PDT Sac.	Plan de Desarrollo Turístico, Departamento de Sacatepéquez.
PEPECA	Programa de Apoyo a la Producción Exportable de Centroamérica.
PROMYPE	Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.
PUM	Programa de Expertos <i>Senior</i> Holandeses.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SES	Programa de Expertos <i>Senior</i> Alemanes.
UNDP	<i>United Nations Development Programme.</i>
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

LISTA DE ABREVIATURAS

APC	Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana.
com. pers.	Comunicación personal.
FOE	Fondo de Operaciones Especiales.
IFIS	Instituciones Financieras Intermediarias.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
ONG	Organización No Gubernamental.
PyMEs	Pequeñas y Medianas Empresas.
s.f.	Sin fecha.

TOMO 5. Identificación de fuentes de financiamiento del PDT Sac.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años Guatemala ha suscrito convenios de cooperación con otros países. Estos convenios han dado lugar a actividades de cooperación de dichos países hacia Guatemala, ya sea en forma de fondos o en forma de asistencia técnica.

Este documento denominado Identificación de Fuentes de Financiamiento se presenta como un apoyo a los actores del turismo de Sacatepéquez, para que se les facilite acudir al tipo de fuente de financiamiento que más convenga al tipo de actividad y a las características intrínsecas de cada actor.

En el mismo se identifican cuatro tipos de fuentes:

- i) El crédito empresarial, que como su nombre lo dice está dirigido a empresas e iniciativa privada, que deseen acceder a crédito para desarrollar o ampliar sus negocios, normalmente dirigido a empresas ya existentes y en operación;
- ii) los fondos no reembolsables están dirigidos a entidades no lucrativas como asociaciones, fundaciones, grupos comunitarios legalmente organizados, entre otras, que desean realizar proyectos que benefician a grupos grandes en las comunidades o para realizar acciones de beneficio general;
- iii) el capital de riesgo nuevamente está dirigido a emprendedores que desean iniciar un proyecto nuevo en la iniciativa privada, y
- iv) la asistencia técnica para apoyar distintas etapas del proceso, de desarrollo en las comunidades, las cuales normalmente incluyen apoyos de diversa naturaleza y pueden ser utilizados estos servicios por entidades públicas o privadas.

La Identificación de Fuentes de Financiamiento pretende apoyar la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico de Sacatepéquez (PDT Sac.). Esto de tal forma que los emprendimientos que se desarrollen para generar empleos locales y promover la actividad económica en el territorio puedan ser aprovechados y maximizar sus beneficios. Uno de los puntos clave en el éxito de los emprendimientos es la selección y obtención de los recursos financieros adecuados para alcanzar el éxito en los emprendimientos, como parte de la estrategia general de fondeo de los proyectos, sean estos públicos o privados.

1. Objetivos

a. Objetivo principal

Identificar fuentes de financiamiento para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico de Sacatepéquez (PDT Sac.).

b. Objetivos específicos

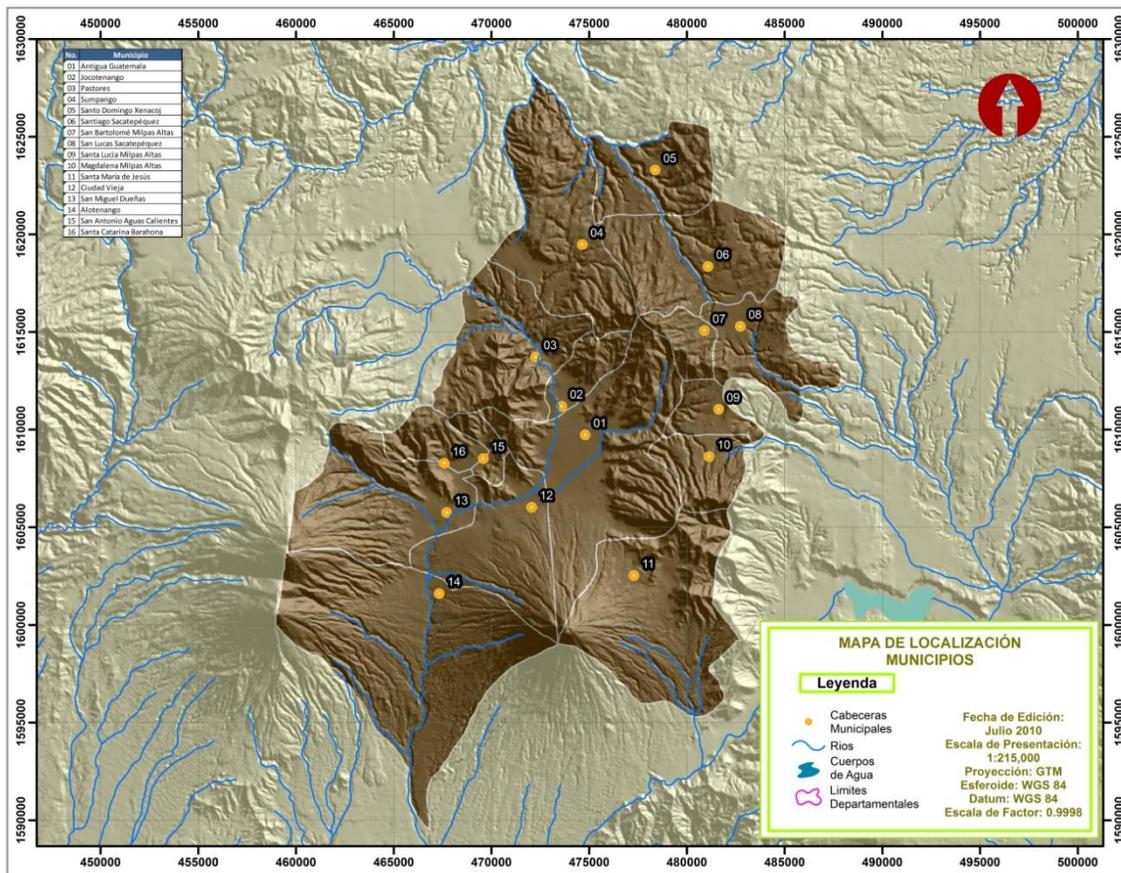
- Identificar las fuentes de crédito empresarial.
- Indicar las fuentes de fondos no reembolsables.
- Describir las fuentes de capital de riesgo.
- Exponer las fuentes de asistencia técnica.

II. METODOLOGÍA

A. Delimitación del área de estudio

El Plan de Desarrollo Turístico de Sacatepéquez abarca los dieciséis municipios del departamento, siendo estos: La Antigua Guatemala, Ciudad Vieja, Jocotenango, Magdalena Milpas Altas, Pastores, San Antonio Aguas Calientes, San Bartolomé Milpas Altas, San Juan Alotenango, San Lucas Sacatepéquez, San Miguel Dueñas, Santa Catarina Barahona, Santa Lucía Milpas Altas, Santa María de Jesús, Santiago Sacatepéquez, Santo Domingo Xenacoj y Sumpango (Figura 1).

Figura 1. Mapa del Departamento de Sacatepéquez, Guatemala.



Elaborado por: Francisco Girón, 2010. Fuente: MAGA, 2006.

B. Procedimientos

1. Recopilación de información

Para realizar este trabajo se acudió primordialmente a fuentes documentales, ya que la mayoría de entidades tienen establecidas las características de los fondos en páginas *web*. Se revisaron las páginas *web* de las diferentes agencias cooperantes de los países que tienen relación de cooperación con Guatemala, con el fin de establecer las fuentes de fondos no reembolsables, asistencia técnica y otras. Asimismo, se acudió a la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), institución que en el año 2005 realizó una excelente recopilación de fuentes de crédito empresarial y fondos no reembolsables, entre otros.

El sector financiero en Guatemala cuenta con un marco regulatorio muy estricto sobre los temas de movilidad de capitales y origen de los mismos, esto como consecuencia directa de acuerdos internacionales firmados por Guatemala contra el lavado de dinero y otros activos, por lo que todas las operaciones financieras de cooperación y crédito deben ser registradas en varias entidades estatales en el país. Esto ha llevado a contar con un registro amplio de las fuentes de los recursos, y que las mismas estén disponibles al usuario que busca este tipo de información.

Las agencias cooperantes de países amigos contribuyen grandemente en el tema de transparencia y control de los movimientos financieros en los mercados de capitales a los que nuestro país tiene acceso, por lo que estas entidades facilitan y colocan grandes recursos de información a la vista pública en sus sitios *web* y en documentos escritos que son proporcionados con mucha facilidad a quien así lo solicita.

III. CRÉDITO EMPRESARIAL

A. Empresariado Social

1. Entidad promotora

MIF FOMEN/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Juan José Taccone

✉ 3a. Avenida, 13-78, Zona 10. Torre Citigroup, 10º. Nivel.
Guatemala, C.A.

☎ (502) 2327-4300

2. Entidad donante

Ninguna.

3. Objetivo de fondo

Promover la equidad social y el desarrollo económico de los grupos pobres y marginados. Con el fin de contribuir a este propósito, el BID financia proyectos pequeños que proporcionen en forma eficiente y sostenible servicios financieros, sociales y/o de desarrollo comunitario a la población objetiva.

4. Área geográfica

Latinoamérica.

5. Monto del fondo

- El límite superior para operaciones individuales se establece en US\$1 millón.
- El límite superior del monto para las cooperaciones técnicas individuales se establece en US\$250,000.

6. Vigencia del fondo

Indefinida.

7. Beneficiarios del fondo

Grupo de pobres y marginados.

8. Beneficios del fondo

Financiamientos de pequeños proyectos productivos, incluyendo los de tipo comercial y de servicios, y ciertos proyectos sociales y de desarrollo comunitario que tengan efecto positivo para el sustento de los grupos objetivo.

9. Plazo de los apoyos

No definido.

10. Contrapartida

El nivel de la contribución de la contrapartida es establecido de acuerdo con las características del proyecto y la institución intermediaria.

Fuente: BID, 2010^a & BID, 2010^b.

B. Fideicomiso para Desarrollo Rural GUATE INVIERTE

1. Entidad promotora

Gobierno de Guatemala.

2. Entidad financiera

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Lic. Raúl Hernández
GUATEINVIERTE
☎ (502) 2221-3400
✉ gafuentes@guateinvierte.org
✉ gfguateinvierte@hotmail.com

3. Objetivo de fondo

Facilitar el acceso al crédito a pequeños y medianos productores por medio de garantías colaterales a sus créditos.

4. Área geográfica

Todo el país.

5. Monto del fondo

Q.150 millones de fondo de garantía.

6. Vigencia del programa

Se otorgara por un plazo de 25 años.

7. Beneficiarios del programa

Productores e/o inversionistas que contando con un proyecto productivo viable y rentable no completan las garantías inmobiliarias suficientes para acceder al sistema financiero formal.

8. Beneficios del programa

- Subsidio del 70% en seguro agropecuario.
- Subsidio del 90% en estudio de prevención.
- Subsidio del 90% en asistencia técnica y capacitación.

9. Plazo de los apoyos

Depende del proyecto presentado.

Fuente: Dacrédito, s.f.

C. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, C.A.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. Proyectos elegibles

- Protección y manejo de recursos naturales.
- Desarrollo de fuentes energéticas sostenibles.
- Manejo de áreas protegidas.
- Proyectos de tecnologías limpias.
- Desarrollo de nuevos productos ambientales.
- Ecoturismo.
- Reconversión tecnológica.
- Otros proyectos o componentes que el BCIE estime necesarios y que estén relacionados con los conceptos de preservación, conservación ambiental, eco-eficiencia y desarrollo sostenible.

4. Criterios de elegibilidad

- Tener personería jurídica.
- Poseer experiencia y capacidad para ejecutar proyectos.
- Demostrar capacidad administrativa, financiera y legal.
- Estar relacionados con compromisos suscritos en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES).
- Ser congruente con los lineamientos de la política crediticia del Banco.
- Ser rentables, económica, social y ambientalmente.
- Tener capacidad de pago.

5. Sujeto de financiamiento

- Gobiernos de países fundadores del Banco e instituciones autónomas.
- Organismos ambientales regionales.
- Gobiernos locales o municipales.
- Instituciones de derecho público o privado.
- ONG, OPD, fundaciones y cualquier institución dedicada a la conservación.

6. Modalidad de financiamiento

Directa, cofinanciada intermediada.

7. Participación de BCIE/montos

- Monto mínimo. Directo o intermediado por IFI: \$CA 500,000.
- Intermediado por ONG u OPD \$CA: 150,000.

8. Condiciones financieras

- Plazo US\$, hasta diez años, incluidos tres de gracia.
- Plazo en moneda local según el proyecto, y no excederá cinco años.
- Denominación préstamos US\$ o moneda local.
- Tasa de interés de 5.3% en dólares, 6.80% moneda local revisable trimestralmente.

Fuente: CABEI, UNDP & CCAD, 2006.

D. Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, C.A.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. ¿Qué es?

Programa destinado a los sectores de industria, agricultura, servicios, comercio, turismo, y toda actividad que cumpla con los objetivos del programa. Para microempresas con un máximo de cinco empleados, y pequeñas empresas con un máximo de 40 empleados y un mínimo de seis, que tengan dos años de operación.

4. Rubro de financiamiento y montos

- Capital de trabajo (materias primas y ventas al crédito), e inversión fija (adquisición de activos fijos, ampliación y reacondicionamiento de plantas industriales).
- Los montos financiables para microempresas son de hasta US\$10,000, y para pequeñas empresas hasta de US\$ 75,000.

5. Plazo y moneda tasa de interés y garantías

Para capital de trabajo 24 meses incluyendo seis meses de período de gracia, y para inversión fija cinco años con 18 meses de período de gracia.

Las amortizaciones a capital se establecen en abonos trimestrales y los intereses mensualmente. Los créditos son otorgados en US\$ o en Quetzales.

Las tasas de interés son revisables trimestralmente, para la IFI se encuentra en 9.00% en Quetzales, y en dólares 3.50% trimestral. Para el usuario final se agrega un *spread* de intermediación que negociará con el banco intermediario.

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

E. International Cooperation Development Fund (ICDF)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, C.A.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. ¿Qué es?

Programa destinado a pequeñas y medianas empresas manufactureras, agroindustriales, o aquellas cuyos objetivos sean compatibles con el programa; con un número no mayor de 60 empleados.

4. Rubro de financiamiento y montos

Capital fijo para compras de maquinaria y construcción o modernización de la planta industrial. Capital de trabajo en general. El monto financiable es hasta US\$ 500,000 por usuario final sin restricciones en cuanto al origen de los bienes.

5. Plazo y moneda, tasa de interés y garantías

Para capital fijo hasta cinco años con un período de gracia de hasta de 18 meses, y para capital de trabajo hasta 24 meses con un período de gracia de hasta de seis meses. Los pagos de capital son trimestrales, y los intereses se pagan mensualmente.

Los créditos son otorgados en US\$ dólares o Quetzales.

Las tasas de interés son revisables trimestralmente, para la IFI es de:

- 9% en Quetzales.
- 6.5% en Dólares.

Para el usuario final se agrega un *spread* de intermediación que negociará con el banco intermediario.

Fuente: ICDF, s.f.

F. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, C.A.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. Proyectos elegibles

El programa está dirigido al financiamiento de proyectos de desarrollo en Centroamérica, a través de créditos a la exportación parcialmente atados. El crédito se le otorga al comprador, subsidiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI).

Normalmente, los proyectos financiados deberán contener por lo menos un 70% de bienes y/o servicios de origen sueco.

4. Plazo

Hasta 10 años, incluyendo un año y medio de gracia o hasta 12 años sin gracia.

5. Montos financiables

Mayores de US\$ 2,600, ni menores de US\$ 5,000, y deben ser aprobados por ASDI.

6. Rubros financiables

- El costo de bienes de capital
- Servicios y contratistas y
- Asistencia tecnológica de origen sueca relacionado con el proyecto
- Financiable hasta 100% de los proyectos seleccionados para cubrir

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

IV. FONDOS NO REEMBOLSABLES

A. Empresariado Social

1. Entidad promotora

MIF FOMEN/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Juan José Taccone

✉ 3a. Avenida, 13-78, Zona 10. Torre Citigroup, 10º. Nivel.

Guatemala, C.A.

☎ (502) 2327-4300

2. Entidad donante

Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del Banco.

3. Objetivo de fondo

«Promover la equidad social y el desarrollo económico de los grupos pobres y marginados. Con el fin de contribuir a este propósito, el BID financia proyectos pequeños que proporcionen en forma eficiente y sostenible servicios financieros, sociales y/o desarrollo comunitario a la población objetiva» (AGEXPRONT, 2005).

4. Área geográfica

Latinoamérica.

5. Monto del fondo

- «El límite superior para operaciones individuales se establece en US\$1 millón.
- El límite superior del monto para las cooperaciones técnicas individuales se establece en US\$ 250,000» (AGEXPRONT, 2005).

6. Vigencia del fondo

Indefinida.

7. Beneficiarios del fondo

Grupo de pobres y marginados.

8. Beneficios del fondo

«Financiamientos de pequeños proyectos productivos, incluyendo los de tipo comercial y de servicios y ciertos proyectos sociales y de desarrollo comunitario que tengan efecto positivo para el sustento de los grupos objetivo» (AGEXPRONT, 2005).

9. Plazo de los apoyos

No definido.

10. Contrapartida

«El nivel de la contribución de la contrapartida es establecida de acuerdo con las características del proyecto y la institución intermediaria» (AGEXPRONT, 2005).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

B. Programa de Apoyo a la Producción Exportable de Centroamérica (PEPECA)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, CA.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. ¿Qué es?

«Financiamiento para exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales mediante créditos a corto plazo para importaciones de insumos para la producción exportable, operaciones de pre-embarque y post-embarque. Financiamiento del capital de trabajo en comercio exterior, así como apertura de cartas de crédito» (AGEXPRONT, 2005).

4. Monto financiables

«Los montos a financiar van desde US\$50,000 en adelante» (AGEXPRONT, 2005).

5. Plazo y moneda tasa de interés y garantías

«Hasta 180 días pago al vencimiento. Los pagos anticipados son sujetos de penalidades. Los créditos se otorgan por las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) en dólares de los Estados Unidos de América, las tasas de interés son revisables trimestralmente y se fijan con base en Libor, más una intermediación que deberá fijarse con la IFI» (AGEXPRONT, 2005).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

C. Fideicomiso para Desarrollo Rural GUATEINVIERTE

1. Entidad promotora

Gobierno de Guatemala.

2. Entidad financiera

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Lic. Raúl Hernández
GUATEINVIERTE
☎ (502) 2221-3400
✉ gafuentes@guateinvierte.org
✉ gfguateinvierte@hotmail.com

3. Objetivo de fondo

«Facilitar el acceso al crédito a pequeños y medianos productores por medio de garantías colaterales a sus créditos» (AGEXPRONT, 2005).

4. Área geográfica

Todo el país.

5. Monto del fondo

«Q150 millones fondo de garantía» (AGEXPRONT, 2005).

6. Vigencia del programa

«Se otorgará por un plazo de 25 años» (AGEXPRONT, 2005).

7. Beneficiarios del programa

«Productores e/o inversionistas que contando con un proyecto productivo viable y rentable no completan las garantías inmobiliarias suficientes para acceder al sistema financiero formal» (AGEXPRONT, 2005).

8. Beneficios del programa

- «Subsidio del 70% en seguro agropecuario;
- subsidio del 90% en estudio de prevención, y
- subsidio del 90% en asistencia técnica y capacitación» (AGEXPRONT, 2005).

9. Plazo de los apoyos

Depende del proyecto presentado.

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

D. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, CA.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. Proyectos elegibles

- «Protección y manejo de recursos naturales;
- desarrollo de fuentes energéticas sostenibles;
- manejo de áreas protegidas;
- proyectos de tecnologías limpias;
- desarrollo de nuevos productos ambientales;
- ecoturismo;
- reconversión tecnológica, y
- otros proyectos o componentes que el BCIE estime necesarios y relacionados con los conceptos de preservación, conservación ambiental, eco-eficiencia y desarrollo sostenible» (AGEXPRONT, 2005).

4. Criterios de elegibilidad

- «Tener personería jurídica;
- poseer experiencia y capacidad para ejecutar proyectos;
- demostrar capacidad administrativa, financiera y legal;
- estar relacionados con compromisos suscritos en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo (ALIDES);
- ser congruente con lineamientos de la política crediticia del Banco;
- ser rentables, económica, social y ambientalmente, y
- tener capacidad de pago» (AGEXPRONT, 2005).

5. Sujeto de financiamiento

- «Gobiernos de países fundadores del Banco e instituciones autónomas;
- organismos ambientales regionales;
- gobiernos locales o municipales;
- instituciones de derecho público o privado, y
- ONG, OPD, fundaciones y cualquier institución dedicada a la conservación» (AGEXPRONT, 2005).

6. Modalidad de financiamiento

Directa, cofinanciada intermediada.

7. Participación de BCIE/montos

- «Monto mínimo. Directo o intermediado por una Institución Financiera Intermediaria (IFI) \$CA 500,000.
- Intermediado por ONG, OPD \$CA 150,000» (AGEXPRONT, 2005).

8. Condiciones financieras

- «Plazo US\$ hasta diez años incluidos tres de gracia;
- plazo en moneda local según el proyecto y no excederá cinco años;
- denominación préstamos US\$ o moneda local, y
- tasa de interés 5.3% en dólares, 6.80% moneda local revisable trimestralmente» (AGEXPRONT, 2005).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

E. Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PROMYPE)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9. Guatemala, CA.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. ¿Qué es?

«Programa destinado a los sectores de industria, agricultura, servicios, comercio, turismo y toda actividad que cumpla con los objetivos del programa. Para microempresas con un máximo de cinco empleados y pequeñas empresas con un máximo de 40 empleados y un mínimo de seis, que tengan dos años de operación» (AGEXPRONT, 2005).

4. Rubro de financiamiento y montos

- «Capital de trabajo (materias primas y ventas al crédito), e inversión fija (adquisición de activos fijos, ampliación y reacondicionamiento de plantas industriales);
- los montos financiables para microempresas hasta US\$10,000 y pequeñas empresas hasta US\$ 75,000» (AGEXPRONT, 2005).

5. Plazo y moneda, tasa de interés y garantías

- «Para capital de trabajo 24 meses incluyendo seis meses de período de gracia, y para inversión fija cinco años con 18 meses de período de gracia;
- las amortizaciones a capital se establecen en abonos trimestrales y los intereses mensualmente. Los créditos son otorgados en US\$ Dólares o en Quetzales;
- las tasas de interés son revisables trimestralmente, para la Institución Financiera Intermediaria (IFI) se encuentra en 9.00% en Quetzales y en Dólares 3.50% trimestral, o para el usuario final se agrega un spread de intermediación que negociará con el banco intermediario» (AGEXPRONT, 2005).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

F. International Cooperation Development Fund (ICDF)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9. Guatemala, CA.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. ¿Qué es?

«Programa destinado a pequeñas y medianas empresas manufactureras, agroindustriales, o aquellas cuyos objetivos sean compatibles con el programa y con un número no mayor de 60 empleados» (AGEXPRONT, 2005).

4. Rubro de financiamiento y montos

«Capital fijo para compras de maquinaria y construcción o modernización de la planta industrial. Capital de trabajo en general. El monto financiable es de hasta US\$ 500,000 por usuario final, sin restricciones en cuanto al origen de los bienes» (AGEXPRONT, 2005).

5. Plazo y moneda, tasa de interés y garantías

- «Para capital fijo hasta cinco años con un período de gracia de hasta de 18 meses, y para capital de trabajo hasta 24 meses con un período de gracia de hasta de seis meses. Los pagos de capital son trimestrales y los intereses se pagan mensualmente.
- Los créditos son otorgados en US\$ Dólares o Quetzales.
- Las tasas de interés son revisables trimestralmente, para la IFI es de:
 - 9% en Quetzales.
 - 6.5% en Dólares.
- Para el usuario final se agrega un spread de intermediación que negociará con el banco intermediario» (AGEXPRONT, 2005).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

G. Fondo Ambiental de Centroamérica (FALIDES)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Víctor Hugo Hernández
✉ 16 Calle 7-44 Zona 9. Guatemala, CA.
☎ 2331-1260 Ext. 3136
☎ 5550-4572
🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguna.

3. Proyectos elegibles

- «El programa está dirigido al financiamiento de proyectos de desarrollo en Centroamérica a través de créditos a la exportación parcialmente atados. El crédito se le otorga al comprador, subsidiado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI).
- Normalmente, los proyectos financiados deberán contener por lo menos un 70% de bienes y/o servicios de origen sueco» (AGEXPRONT, 2005).

4. Plazo

«Hasta 10 años, incluyendo un año y medio de gracia o hasta 12 años sin gracia» (AGEXPRONT, 2005).

5. Montos financiables

Mayores de US\$ 2,600 ni menores US\$ 5,000 y deben ser aprobados por ASDI» (AGEXPRONT, 2005).

6. Rubros financiables

- «El costo de bienes de capital,
- servicios y contratistas, y
- asistencia tecnológica de origen sueco relacionada con el proyecto, financiable hasta 100% de los proyectos seleccionados para cubrir» (AGEXPRONT, 2005).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

H. Programa de Apoyo del Gobierno de Japón

1. Entidad promotora

Embajada de Japón en Guatemala

Kazuomi Muraoka

✉ Avenida Reforma y 16 Calle Zona 10, Edificio Torre Internacional, Nivel 10, Guatemala, C.A.

☎ (502) 2367-2244

2. Entidad donante

Gobierno de Japón.

3. Objetivo de fondo

Proporcionar apoyo financiero para proyectos de infraestructura básica, salud pública y bienestar, educación básica y capacitación, medio ambiente, empresa municipal y proyectos agropecuarios, forestales y pesca.

4. Área geográfica

Guatemala.

5. Monto del fondo

Máximo Q 720,000 por proyecto (incluye costo de auditoría).

6. Vigencia del fondo

Indefinida.

7. Beneficiarios del fondo

Organizaciones comunitarias (no aplica para individuos o empresas).

8. Beneficios del fondo

Obtención de fondos no reembolsables hasta por Q 720,000 para proyectos de infraestructura básica, salud pública y bienestar, educación básica y capacitación, medio ambiente, empresa municipal y proyectos agropecuarios, forestales y pesqueros.

9. Plazo de los apoyos

Un año máximo.

10. Contrapartida

No definido el porcentaje.

Fuente: JICA, 1998.

I. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

1. Entidad promotora

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Kevin Kelly, Director para Guatemala.

✉ Km. 6.5 Final Boulevard Los Próceres, Santa Catarina Pinula, Guatemala, CA.

☎ (502) 2422-4000

☎ (502) 2422-4585 / 2422-4586 (fax)

🌐 www.usaid.gov/gt

2. Entidad donante

Gobierno Federal de los Estados Unidos.

3. Proyectos elegibles

La agencia trabaja en seis áreas principales, las cuales son cruciales para alcanzar un desarrollo sostenible y promover los objetivos de la política exterior de los Estados Unidos. Cada área contiene objetivos estratégicos particulares para su cumplimiento. La agencia desarrolla proyectos estratégicos específicos para el país, los cuales deben responder a los objetivos globales de la agencia. Las seis áreas mencionadas son:

- Lograr el crecimiento económico integral y el desarrollo agrícola.
- Fortalecer la democracia y la gobernabilidad.
- Construir capacidad humana a través de educación y capacitación.
- Estabilizar la población mundial y proteger la salud humana.
- Proteger el medio ambiente para la sostenibilidad a largo plazo.
- Promover la ayuda humanitaria.

4. Plazo

Indefinido.

5. Montos financiables

No especificados.

6. Rubros financiables

a. Lograr el crecimiento económico integral y el desarrollo agrícola

- Expansión y fortalecimiento de mercados clave.
- Desarrollo agrícola y seguridad alimentaria.
- Acceso a oportunidades de desarrollo económico con equidad.

b. Fortalecer la democracia y la gobernabilidad

- Respeto a la ley y los derechos humanos de hombres y mujeres.
- Impulso a procesos políticos competitivos y creíbles.
- Promoción del desarrollo político de la sociedad civil.
- Promoción de instituciones de gobierno más transparentes.

c. Construir capacidad humana a través de educación y capacitación

- Acceso a educación básica de calidad, en especial para niñas y mujeres.
- Contribución a las instituciones educativas nacionales de alto nivel.

d. Estabilizar la población mundial y proteger la salud humana

- Reducción de embarazos no planificados y mal espaciados.
- Mejoramiento de la alimentación de niños e infantes, y mortalidad infantil reducida.
- Reducción de muertes y complicaciones de salud en mujeres, relacionadas al parto.
- Reducción de transmisión, impacto y epidemias de VIH/sida.
- Reducción de la amenaza a la salud pública por enfermedades contagiosas.

e. Proteger el medio ambiente para la sostenibilidad a largo plazo

- Reducción del cambio climático global.
- Conservación de la biodiversidad.
- Promoción de la urbanización sostenible.
- Incremento en la utilización de energía ambientalmente segura.
- Incremento del manejo sostenible de los recursos naturales.

f. Promover la ayuda humanitaria

- Atención urgente a necesidades en tiempo de crisis.
- Restablecimiento de instituciones básicas para atender necesidades críticas, seguridad personal y derechos humanos básicos.

Fuente: SEGEPLAN, s.f.a.

J. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

1. Entidad promotora

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Miguel Ángel Encinas, Coordinador General.

✉ 16 Calle 0-55, zona 10. Torre Internacional 4o. Nivel., Guatemala, CA.

☎ (502) 24215200

☎ (502) 24215201 (fax)

✉ aecid@aecid.org.gt

🌐 www.aecid.org.gt

2. Entidad donante

Gobierno de España.

3. Proyectos elegibles

Prioridades Sectoriales de la Cooperación Española:

- Gobernabilidad democrática, prevención de conflictos y construcción de la paz.
- Agricultura, desarrollo rural y lucha contra el hambre.
- Servicios sociales básicos: Educación.
- Servicios sociales básicos: Salud.
- Servicios sociales básicos: Agua y saneamiento.
- Crecimiento económico para el desarrollo humano.
- Medio ambiente, desarrollo sostenible y lucha contra el cambio climático.
- Cultura y desarrollo.
- Género en desarrollo.
- Migración y desarrollo.
- Construcción de la paz.

4. Plazo

Indefinido.

5. Montos financiables

No especificados.

6. Rubros financiables

Las prioridades horizontales sujetas de financiamiento son las siguientes:

- Inclusión social y lucha contra la pobreza
- Promoción de los derechos humanos y gobernabilidad democrática
- Género en desarrollo
- Sostenibilidad ambiental
- Respeto a la diversidad cultural

Fuente: SEGEPLAN, s.f.b.

K. Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

1. Entidad promotora

Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Guatemala (JICA)

Ing. Agr. Takeo Sasaki (Hasta mayo de 2012), Representante Residente.

✉ 18 Calle 5-56, Zona 10, Edif. Unicentro 12o. Nivel, Oficina 1203. Guatemala, C.A.

☎ (502) 2381-9400

☎ (502) 2381-9413 (fax)

✉ jicagu@jica.go.jp

✉ www.jica.go.jp/guatemala/index.html

2. Entidad donante

Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC).

3. Proyectos elegibles

Se definen los campos prioritarios de la Cooperación del Gobierno del Japón a través del diálogo de la política de cooperación bilateral que se celebra anualmente, entre los representantes de ambos gobiernos, con el objetivo de armonizar la política de cooperación japonesa respondiendo a las necesidades del Gobierno de Guatemala.

a. Campos prioritarios

- Desarrollo rural (prioritario).
- Desarrollo económico sostenible.
- Consolidación de la democracia.

b. Temas de desarrollo

- Mejoramiento del nivel de vida de los pobladores rurales.
- Seguimiento a la «Declaración de Tokio» y su «Plan de Acción».

Un elemento muy importante a mencionar en la Cooperación del Japón, es la modalidad de cooperación técnica para la transferencia de conocimientos y tecnología, así como el desarrollo de investigación y tecnología apropiada para el desarrollo de Guatemala.

4. Plazo

Indefinido.

5. Montos financiables

No especificados.

6. Rubros financiables

- Proyectos generales.
- Tipo No-Proyecto (NPGA).
- Proyectos comunitarios mediante las ONG del Japón.
- Proyectos comunitarios de seguridad humana (APC).
- Para el área pesquera.
- Ayuda emergente (desastre natural, democratización y reconstrucción).
- Donación cultural (convencional y proyectos comunitarios).
- Para agricultores de escasos recursos (2KR).

Procedimiento para gestionar la cooperación:

Las solicitudes de cooperación para el Gobierno del Japón deben canalizarse a través de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y deben oficializarse a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Existen formatos especiales para la presentación oficial de las solicitudes dependiendo de la modalidad de cooperación.

Fuente: SEGEPLAN, s.f.c.

L. Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (NORAD)

1. Entidad promotora

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Lars Ole Vaagen. Embajador de Noruega en Guatemala.

✉ 14 Calle 3-51 Zona 10, 15o Nivel, Of. 1501 Edificio Murano
Center.Guatemala, CA.

☎ (502) 2366-5908

☎ (502) 2366-5928 (fax)

✉ emb.guatemala@mfa.no

✉ www.noruega.org.gt

2. Entidad donante

Reino de Noruega.

3. Proyectos elegibles

La Cooperación Noruega al desarrollo se centra en la lucha contra la pobreza y da prioridad a las comunidades menos desarrolladas y a los grupos especialmente vulnerables. Todo ello respetando la importancia de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el primero y más importante es el de cortar a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza extrema para el 2015.

4. Plazo

Indefinido.

5. Montos financiables

No especificados.

6. Rubros financiables

Noruega basa su cooperación para el desarrollo en las prioridades de los propios países con los que colabora. Los esfuerzos de Noruega pretenden ayudar a conseguir los ODM y a poner en práctica los propios planes de desarrollo y las estrategias para reducir la pobreza de estos países.

Se busca que cada país receptor asuma plenamente la responsabilidad de la utilización de los fondos noruegos. La responsabilidad del receptor es el principio en el que se basa la política noruega de desarrollo, y llama al diálogo entre el país receptor y la administración de ayuda noruega al desarrollo.

Fuente: SEGEPLAN, s.f.d.

M. Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GmbH*)

1. Entidad promotora

**Sociedad Alemana de Cooperación Técnica GTZ)
(*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GmbH*)**

Bernhard Dohle, Director

✉ 5a. Avenida 15-11 zona 10, Guatemala. Apartado Postal 2943, Guatemala, CA.

☎ (502) 2367-0009

☎ (502) 2363-5908

✉ gtz-guatemala@gt.gt.de

2. Entidad donante

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

3. Proyectos elegibles

Las áreas Prioritarias de la Cooperación alemana son:

- Reducción de la pobreza.
- Protección del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Educación y formación.
- Participación de la mujer en el desarrollo.
- Desarrollo rural.

4. Plazo

Indefinido.

5. Montos financiables

No especificados.

6. Rubros financiables

a. Cooperación Financiera

Su función es ampliar el potencial productivo (incluye infraestructura económica y social) de los países contraparte y/o permitir un aprovechamiento más eficiente de dicho potencial, mediante la puesta a disposición de capital, a través del Banco de Desarrollo Alemán (*Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW)). En el marco de este tipo de cooperación, el Gobierno alemán concede donaciones, así como préstamos a largo plazo (40 ó 50 años), incluyendo 10 años de período de gracia, a tasas de interés del 0.75%.

b. Cooperación Técnica

El objetivo de la Cooperación Técnica es elevar la eficiencia de personas e instituciones de los países contraparte. Con este fin, se transmiten conocimientos y habilidades a nivel técnico, económico y organizativo, a través de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (*Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ)). Las medidas de cooperación técnica se llevan a cabo, por principio, sin reembolso. Se basan siempre en organizaciones existentes o por fundar (organismos ejecutores de proyectos), en los países contraparte. La Cooperación Técnica contribuye a poner a dichas organizaciones en condiciones de cumplir con sus funciones de forma correcta y sin apoyo externo.

Fuente: SEGEPLAN, s.f.e.

V. CAPITAL DE RIESGO

G. Capital de Riesgo, *Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND)*

1. Entidad promotora

Latin American Financial Services (LAFISE)

Ing. Luis R. Figueroa Reyes

Gerente de desarrollo de negocios.

✉ 16 Calle 0-55 Zona 10 Torre Internacional 9 Nivel, Oficina 901,
Guatemala, CA.

☎ (502) 2366-6266

2. Entidad donante

Latin American Financial Services (LAFISE), Multilateral Investment Fond (MIF) o Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Norwegian Investment Fund for Developing Countries (NORFUND) y Nordic Development Fund (NDF).

3. Objetivo del fondo

Proveer capital a pequeñas empresas para lanzar nuevos proyectos o productos, ampliar su capacidad productiva e incursionar en nuevos mercados extranjeros, entre otros.

4. Área geográfica

Todo el país.

5. Monto del fondo

US\$ 25 millones para proveer capital a pequeñas empresas.

6. Monto de la inversión

Los montos de inversión oscilarán entre US\$ 250,000 y US\$ 1.5 millones, con un promedio de US\$ 500,000. La participación de CASEIF será siempre menos del 49% del capital accionario total de cada empresa sujeto de inversión.

7. Vigencia del fondo

Indefinida.

8. Beneficiarios del programa

Empresas con menos de 100 empleados y ventas anuales o activos totales menores a US\$ 3 millones. Las empresas deben estar dispuestas a aceptar la inversión de CASEIF como nuevo socio y admitir al funcionario de LIM como un miembro en su Junta Directiva.

Los sectores elegibles incluyen todos los de la economía excepto fabricación de armamento, producción de tabaco, bebidas alcohólicas, sector financiero y algunas otras.

9. Beneficios del programa

Apoyo a las empresas en su etapa de crecimiento acelerado, se provee asistencia para obtener asesoría profesional y técnica en las áreas críticas. Es con este apoyo técnico y profesional que LIM estará aportando más que capital a las empresas seleccionadas para inversión.

10. Plazo de los apoyos

El plazo de inversión de CASEIF estará determinado por las necesidades de la empresa y por las posibilidades de salida de cada inversión en el futuro. LIM mantendrá las inversiones de CASEIF durante un período que oscilará entre tres a siete años. Se prefiere realizar inversiones divididas en etapas, siempre que el plan estratégico de crecimiento de la empresa lo amerite.

Fuente: CASEIF II Corporation, s.f.

H. Fondo de Inversión en Capital para el Desarrollo Rural

1. Entidad promotora

Fondo de Inversión para el Desarrollo Rural (FIAR)
Carlos De La Cruz Chacón,
Gerente *Senior*.
☎ (502) 5614-8416
✉ carlos@inverq.com

2. Entidad donante

Fundación Soros Guatemala/*Soros Economic Development Fund*.

3. Objetivo del fondo

Ofrecer una línea de financiamiento en capital de trabajo e inversión Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) con planes de expansión en el marco de las relaciones de *join-venture*.

4. Área geográfica

Quetzaltenango, Sololá, San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango, El Quiché, Chimaltenango, Retalhuleu y Suchitepéquez.

5. Monto del fondo

Q 20,000,000.

6. Monto de la inversión

Entre Q 200,000 y Q 3,800,000 aproximadamente.

7. Vigencia del fondo

10 años.

8. Beneficiarios del programa

PyMEs. No aplica a empresas que:

- Se dedican sólo a la agricultura.
- Fabricación de armas, tabaco, licores, narcóticos o productos similares.
- Operación de casinos, juegos de apuestas o actividades similares.
- No cumplen con el Código de Trabajo.

9. Beneficios del programa

- Capital de trabajo para financiar las necesidades de crecimiento de las empresas.
- No es un préstamo, no tiene que empezar a pagar de inmediato, puede esperar de dos a tres años cuando el negocio esté consolidado.
- Este fondo invierte en la empresa, no da crédito, es un accionista que aporta capital, contactos y conocimientos. Asiste en el desarrollo del negocio.

- Usted podrá comprar la parte de la inversión cuando la empresa se haya consolidado de acuerdo con un convenio fijado de antemano.
- Su sociedad le traerá contactos y relaciones con el sector financiero y de negocios.

10. Plazo de los apoyos

Pueden ser de tres a cinco años, dependiendo de las características de la empresa.

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

VI. ASISTENCIA TÉCNICA

A. Programa de Expertos Senior Holandeses (PUM)

1. Entidad promotora

Programa de Expertos Senior Holandeses (PUM)

Ing. Anarco Gracia

✉ 18 Avenida 20-36 Zona 10, Guatemala, C.A.

☎ (502) 2368-2013

✉ apronk@pum.nl

✉ www.pum.nl

2. Entidad donante

Gobierno de Holanda.

3. Objetivo de fondo

Ofrecer al empresario la oportunidad de contar con *seniors* holandeses (de una red de 4,000 expertos a partir de 55 años) para brindar asesoría técnica por períodos de dos a cuatro semanas en Guatemala, y de esta manera contribuir al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas para el mejoramiento significativo en sus operaciones.

4. Área geográfica

Todo el país.

5. Monto del fondo

No definido.

6. Vigencia del fondo

No definido.

7. Beneficiarios del fondo

Pequeñas y medianas empresas.

8. Beneficios del fondo

Asesoramiento gratuito en múltiples campos empresariales de parte de *seniors* holandeses retirados.

9. Plazo de los apoyos

Asesoría de dos a cuatro semanas por empresa.

10. Contrapartida

Gastos de alimentación y hospedaje del experto durante su estancia en Guatemala (Aproximadamente \$100 diarios).

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

B. Programa de Expertos *Senior Alemanes* (SES)

1. Entidad promotora

Senior Experten Service (SES)

Peter Goetzke

✉ Bayer de Guatemala, S.A. Apartado Postal 1573.
Guatemala, CA.

☎ (502) 5407-0013

2. Entidad donante

Gobierno de Alemania.

3. Objetivo de fondo

Aportar apoyos prácticos y efectivos para la solución de problemas técnicos de funcionamiento empresarial.

4. Área geográfica

Todo el país.

5. Monto del fondo

No definido.

6. Vigencia del fondo

Indefinido.

7. Beneficiarios del fondo

Preferentemente pequeñas y medianas empresas, así como organizaciones e instituciones de países en vías de desarrollo y de los de reciente industrialización.

8. Beneficios del fondo

Asesoramiento gratuito en múltiples campos empresariales.

9. Plazo de los apoyos

Máximo de 6 meses.

10. Contrapartida

Gastos de manutención y alojamiento del asesor en Guatemala, vuelo internacional y gastos de elaboración del proyecto del SES.

Fuente: AGEXPRONT, 2005.

C. Programa de Cooperación Voluntaria (CECI- UNITIERRA Guatemala)

1. Entidad promotora

Programa de Cooperación Voluntaria (CECI UNITIERRA)

Ana de Méndez/Carlos Albillo

✉ 15 Avenida "A" 19-61 Zona 13, Guatemala, CA.

☎ (502) 2332-1397

☎ (502) 2360-1072

2. Entidad donante

Gobierno de Canadá.

3. Objetivo de fondo

Dar asistencia técnica a grupos productivos en organización, producción y comercialización. Los cooperantes son preferentemente canadienses, aunque se puede reclutar de países del Sur.

4. Área geográfica

Huehuetenango, Sololá, San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán.

5. Monto del fondo

No definido.

6. Vigencia del fondo

Primera fase del año 2005 al 2009, segunda fase de septiembre de 2009 a 2014.

7. Beneficiarios del fondo

Preferentemente grupos productivos con personería jurídica; producción agrícola, pecuaria y artesanal.

8. Beneficios del fondo

Asesoramiento gratuito en múltiples campos empresariales, de producción y de comercialización.

9. Plazo de los apoyos

- De corto plazo (entre dos semanas y cuatro meses).
- De largo plazo (entre cuatro meses y dos años).

10. Contrapartida

Espacio de trabajo y movilización al campo cuando se requiere. CECI cubre pasaje, viáticos, honorarios, y un pequeño fondo de apoyo al proyecto.

Fuente: *com. pers.* Silvia Cotton, Directora Nacional CECI, 2010; AGEXPRONT, 2005.

D. Programa de Cooperación Técnica (FONTEC)

1. Entidad promotora

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Víctor Hugo Hernández

✉ 16 Calle 7-44 Zona 9, Guatemala, CA.

☎ (502) 2331-1260 Ext. 3136

☎ (502) 5550-4572

🌐 www.bcie.org

2. Entidad donante

Ninguno.

3. Objetivo de fondo

Fortalecer la capacidad de preparación de proyectos que ayuden a generarlos de forma aceptable para recibir financiamiento por parte del BCIE.

4. Área estratégica de alta prioridad

- Desarrollo.
- Competitividad.
- Integración.
- Logística comercial.
- Medio ambiente y vulnerabilidad.
- Apoyo a mercados financieros.
- Desarrollo de conglomerados.
- Desarrollo social y vivienda.
- Atracción y promoción de inversiones.
- Apoyo a la formulación de proyectos bancables.

5. Criterios de selección de proyectos

- Congruencia con la política de Cooperación Técnica.
- Apoyo de las operaciones del BCIE.
- Sostenibilidad.
- Impacto.
- Si son del sector público, demostrar que son de alta prioridad del Gobierno.
- Si son del sector privado, demostrar que son prioridad del gremio.
- Capacidad de producir impacto significativo en el desarrollo de la región o país.
- Que no dupliquen ni compitan con el esfuerzo nacional de los países.

6. Componentes financiables

- Estudios de bases sectoriales y políticas.
- Capacitación.
- Investigación.
- Asesoría.

Fuente: BCIE, 2010.

I. LITERATURA CITADA

- Asociación Gremial de Exportadores (AGEXPRONT). 2005. **Portafolio de oportunidades para el sector exportador**. Guatemala. 28pp.
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). 2010. **Gerencia de Productos y Programas de Desarrollo (GERPRODE). Departamento de Pre-inversión y Cooperación Técnica**. Presentación *Power Point*. 16pp. En:
<http://www.proyectoareca.org/uploaded/content/article/734887827.pdf> (Consultado: 30.sept.2010).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2010a. **Programa de empresariado social**. En:
http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/programa-de-empresariado-social_6206.html (Consultado: 30.sept.2010).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2010b. **Guatemala**. En: Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2010a. **Programa de empresariado social**. En:
http://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/programa-de-empresariado-social_6206.html (Consultado: 30.sept.2010).
- CASEIF II Corporation. s.f. **El socio clave para el crecimiento de su empresa**. En:
http://www.lafise-inv.com/lafise-lim/download/Brochure_CASEIF_II.pdf (Consultado:5.oct.2010).
- Central American Bank for Economic Integration (CABEI), United Nations Development Programme (UNDP) y Central American Commission for Environment and Development (CCAD). 2006. **Central American Markets for Biodiversity (CAMBio): Mainstreaming biodiversity conservation and sustainable use within micro, small, and medium-sized enterprise development and financing**. En:
http://www.thegef.org/gef/sites/thegef.org/files/repository/Regional_CAMBIO.pdf (Consultado: 6.oct.2010).
- Dacrédito. s.f. **Fideicomiso para el desarrollo rural Guate Invierte**. En:
http://www.dacredito.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=69 (Consultado: 1.oct.2010).
- International Cooperation and Development Fund (ICDF). s.f. **Latin America, Guatemala, country situation**. Taiwán. En:
http://www.icdf.org.tw/english/e_co_contact.asp?coarea=05&country=28 (Consultado:30.sept.2010).
- Japan International Cooperation Agency (JICA). 1998. **Esquema de la cooperación técnica en Guatemala**. En: <http://www.jica.go.jp/guatemala/espanol/activities/index.html> (Consultado: 6.oct.2010).
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). 2006. **Mapas temáticos de Guatemala**. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo (UPGGR), Guatemala (bases de datos digitales en formato *.dbf).
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). s.f.a. **Perfil ejecutivo Estados Unidos de América**. 9pp. En:
http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_estadosunidos.pdf (Consultado: 8.oct.2010).

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). s.f.b. **Perfil ejecutivo de Reino de España.** 7pp. En: <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil%20españa.pdf> (Consultado: 9.oct.2010).

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). s.f.c. **Perfil ejecutivo de Japón.** 7pp. En: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_japon.pdf (Consultado: 9.oct.2010).

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). s.f.d. **Perfil ejecutivo Reino de Noruega.** 7pp. En: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_noruega.pdf (Consultado: 8.oct.2010).

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). s.f.e. **Perfil ejecutivo República Federal de Alemania.** 9pp. En: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/perfil_alemania.pdf (Consultado: 8.oct.2010).